ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PERIODO: DE 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS	AÑO 2024	AÑO 2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	3	222.035.354,59	108.733.630,28
DEUDORES COMERCIALES	4	142.116.421,20	543.630.031,11
ANTICIPO POR COBRAR ASOCIADOS Y OTROS	5	131.438.121,26	213.803.418,22
ANTICIPO DE IMPUESTOS	6	37.233.267,20	8.494.104,38
CUOTAS ASOCIADOS POR COBRAR	7	-	1.640.000,00
CUENTAS POR COBRAR A PARTICULARES	8	9.471.000,00	500.000,00
CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS PRESTAMOS	9	30.000.000,00	17.335.000,01
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		572.294.164,25	894.136.184,00
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	331.278.816,81	282.198.136,14
INTANGIBLES	10	2.099.652,00	2.099.652,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		333.378.468,81	284.297.788,14
TOTAL ACTIVO		905.672.633,06	1.178.433.972,14
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR PARTICULARES	11	31.460.356,40	367.888.365,79
CUENTAS POR PAGAR ASOCIADOS	12	20.067.572,78	250.700.000,00
IMPUESTOS POR PAGAR	15	88.162.324,81	29.614.000,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	16	5.908.481,00	16.025.256,03
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	17	104.270.000,00	52.000.000,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		249.868.734,99	716.227.621,82
TOTAL PASIVO		249.868.734,99	716.227.621,82
FONDO SOCIAL			
APORTES ASOCIADOS		65.003.384,14	51.769.893,82
APORTES ASOCIADOS		65.003.384,14	51.769.893,82
ASIGNACIONES PERMANENTES		300.741.391,98	307.928.366,98
EXCEDENTE/DEFICIT PERIODOS ANTERIORES		300.741.391,98	307.928.366,98
RESULADO INTEGRAL DEL PERIODO		290.059.121,95	102.508.089,52
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO ACTUAL		290.059.121,95	102.508.089,52
TOTAL FONDO SOCIAL	_	655.803.898,07	462.206.350,32
TOTAL PASIVO + FONDO SOCIAL			
TOTAL PASIVO + PONDO SOCIAL		905.672.633,06	1.178.433.972,14

ELKIN GIOVANNY MORENO NAVARRO

C.C. 1.024.507.559

R/L Asociación de Maquinaria Pesada Colombiana NIT 901.131.862-2 C.P. LEONOR COBOS MENDEZ

CC 60,389,517 DE CUCUTA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Periodo de 01 Enero de 2024 hasta Diciembre 31 de 2024

AÑO 2024 AÑO	2023
--------------	------

	,	7.1.0 2020
Ingresos		
Ingresos por Alquiler	1.201.228.413,91	543.021.000,00
Ingresos por Servicio Obras	1.962.352.654,12	2.076.065.434,95
Ingresos por Servicio Transporte	494.413.126,71	565.402.000,00
Ingresos por descuentos en Obra (AIU)	154.113.893,74	140.705.609,15
Ingresos por descuentos en servicios	0,00	81.150,00
(-) Devolución Ingresos ordinarios	-56.561.400,00	-101.283.044,10
Ingresos Ordinarios totales	3.755.546.688,48	3.223.992.150,00
Otros Ingresos Subvenciones Programa Apoyo Empleo Formal	0,00	0,00
Otros Ingresos Afiliaciones Asociados	35.783.935,99	13.920.000,00
Otros Ingresos Cuotas administración	2.969.800,00	2.277.000,00
Otros Ingresos Comisión transferencia electrónica cobrada	1.927.187,01	1.502.602,20
Otros Ingresos Movimiento financiero (4x1000) cobrada	7.958.174,61	8.771.575,39
Otros ingresos Rendimientos financieros	66.440,53	76.258,51
Otros ingresos Recuperación gravamen al movimiento financiero	7.781,78	6.142,00
Otros Ingresos Reintegro cobro transferencia a Davivienda	0,00	37.777,56
Otros Ingresos Reintegro cobro disponibilidad fondo Daviplata	15.780,00	5.790,00
Otros Ingresos Reintegro IVA por servicios	6.373,00	8.271,00
Otros Ingresos Recuperación impuestos pagados	0,00	0,00
Otros ingresos Reintegro Honorarios Pagados (asesor jurídico)	0,00	0,00
Otros ingresos Incapacidades Riesgos Laborales	469.950,00	0,00
Otros Ingresos totales	49.205.422,92	26.605.416,66
Total Ingresos Ordinarios totales	3.804.752.111,40	3.250.597.566,66

Costos de venta		
Servicios Alquiler	-1.328.551.841,60	-597.387.160,00
Servicios Obra (Movimientos tierra, compactación tierra, etc)	-1.318.327.174,66	-1.867.164.548,00
Servicios Transporte carga en Camabaja/Camaalta	-355.436.805,17	-283.304.675,00
Compras materiales obra (material cantera)	-100.391.766,37	-87.500.000,00
Combustible y Lubricantes	-17.946.359,70	-50.889.279,18
Mantenimiento y reparaciones Maquinaria y Equipos (Repuestos/lubricantes)	-35.182.360,45	-56.247.627,13
Salarios Personal Operativo	-21.172.327,00	-35.863.628,00
Horas extras y recargos personal Operativo	-1.129.651,65	-2.124.954,45
Auxilio de Transporte Personal Operativo	0,00	-1.860.719,38
Cesantías Personal Operativo	-1.834.005,46	-3.319.446,84
Intereses/Cesantías Personal Operativo	-220.080,65	-398.333,62
Prima de Servicios Personal Operativo	-1.834.005,46	-3.319.446,84
Prima Vacaciones Personal Operativo	-901.697,13	-1.564.702,32
Bonificaciones	-29.302.107,31	0,00
Aportes Administradora de Riesgos laborales	-1.469.667,09	-2.631.129,33
Aportes entidades promotoras de Salud EPS	-1.863.396,14	-3.292.331,26
Aportes fondos de Pensión y/o cesantías	-2.642.024,72	-4.621.931,61
Aportes cajas de compensación familiar	-916.259,79	-1.575.742,79
Aportes ICBF, SENA	-1.135.277,21	-1.969.678,49
Costos de ventas totales	-3.220.256.807,56	-3.005.035.334,24

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Periodo de 01 Enero de 2024 hasta Diciembre 31 de 2024

AÑO 2024 AÑO 2023

EXCEDENTES/DEFICIT FISCAL NETO AÑO VIGENTE	282.986.136,02	96.035.787,27
(+) Gravamen al Movimiento Financiero (4*1000) no deducible en renta	-7.072.985,93	-6.472.302,25
(+) Componente inflacionario Gastos Financieros Bancarios		0,00
EXCEDENTES/DEFICIT NETO ACTIVIDADES ORDINARIAS	290.059.121,95	102.508.089,52
EXCEDENTES/DEFICIT OPERACIONAL ACTIVIDADES ORDINARIAS	290.059.121,95	102.508.089,52
Gastos de ventas totales	-294.436.181,89	-143.054.142,90
Gastos varios bancarios	-5.752.560,78	0,00
Intereses Corrientes	-70.715.283,97	0,00
Gastos Financieros (gravamen al Movimiento Financiero 4x100)	-14.145.971,86	-12.944.604,49
Ensayos de laboratorio (Materiales de Obra)	-3.190.000,00	-2.535.000,00
Seguros Pólizas Cumplimiento	-17.056.509,59	-23.665.855,30
Impuestos (Industria y comercio)	-32.639.541,00	-4.757.000,00
Tasas y contribuciones (Estampillas pro Deporte y Recreación)	0,00	-1.019.250,00
Tasas y contribuciones (Estampillas pro Adulto mayor)	0,00	-2.718.000,00
Tasas y contribuciones (Estampillas pro cultura)	0,00	-1.089.050,00
Exámenes ocupacionales (Ingresos/egresos)	-4.381.100,00	0,00
Dotación personal laboral	-6.828.452,88	-24.707.411,39
Prestaciones sociales, Prima vacaciones	-3.558.866,00	-1.644.926,00
Prestaciones sociales, Intereses/Cesantías	-897.341,89	-434.880,98
Prestaciones sociales, Cesantías	-7.477.849,86	-3.624.007,58
Prestaciones sociales, Prima servicios	-7.477.849,86	-3.624.007,58
Aportes seguridad social (salud, pensiones, parafiscales, arl)	-26.291.724,21	-12.451.831,39
Beneficio Alimentación	-4.301.514,00	-4.332.825,00
Auxilio Transporte	-9.541.616,00	-4.058.826,53
Gastos de venta Sueldos (básico, horas extras) Administración	-80.179.999,99	-39.446.666,66

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Periodo de 01 Enero de 2024 hasta Diciembre 31 de 2024

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	
Aportes asociados 10%	

AÑO 2024

AÑO 2023

Aporte Fondo social 10% años anteriores	51.769.893,82	61.715.939,13
Aporte Fondo social 10% año vigente	279.633.942,70	233.046.654,92
Total Aportes asociados 10%	331.403.836,52	294.762.594,05
Gastos administración Actividad Social		
Honorarios profesionales Contador Público	-29.040.000,00	-29.040.000,00
Honorarios profesionales Asesor Jurídico	-11.200.000,00	-9.000.000,00
Honorarios profesionales Ingeniero Residente Obra	-9.199.666,00	-8.799.999,00
Honorarios profesionales HSE	-11.670.500,00	-6.430.000,00
Honorarios Topografía	-4.000.000,00	
Servicios profesionales Estudios SGSST	-650.000,00	
Servicios profesionales Diversos	-1.800.000,00	
Servicios Practicas de practicantes y pasantes	-193.000,00	
Servicios Técnicos	-2.190.000,00	
Manejo Redes Sociales (Pagina WEB, redes sociales)	-197.000,00	-600.000,00
Impuestos (Tasa Bomberil)	0,00	-17.100,00
Arrendamiento local oficina principal	-20.838.000,00	-13.876.000,00
Servicios de vigilancia	-603.697,45	-59.999,80
Servicios públicos Acueducto, alcantarillado, Aseo	-1.248.980,00	-361.020,00
Servicios públicos energía eléctrica	-4.779.989,00	-1.374.229,00
Servicios públicos Internet	-2.432.500,00	-1.339.500,00
Servicios públicos telefonía móvil	-643.522,38	-533.792,91
Señalización y soportes	-35.000,00	
Deportivos y Recreación personal	-289.000,00	
Capacitación personal	-992.000,00	0,00
Transporte Fletes y acarreos	-2.535.800,00	-930.000,00
Legales (Registro Mercantil)	-2.124.000,00	-382.400,00
Legales (Certificados Primeros Auxilios)	0,00	-92.000,00
Legales (Registro Único Proponente)	-751.000,00	-2.395.200,00
Legales (Certificación RUC)	-3.325.000,00	-3.160.000,00
Legales (Evaluación Registro Proveedores PAR SERVICIOS)	-448.000,00	-394.000,00
Legales Notariales	-67.740,00	
Legales Certificados Departamentales	-27.000,00	
Tramite y Licencia Habitación página WEB	-2.798.500,00	-2.678.172,00
Mantenimiento Construcciones y edificaciones	-400.000,00	
Mantenimiento Equipos Computo	-1.307.000,00	-1.793.550,00
Mantenimiento Equipos Protección (Recarga Extintores)	-51.008,40	-65.000,00
Mantenimiento y Reparaciones (Reparaciones locativas Lote Terreno)	-16.745.000,00	-32.212.500,00
Viáticos (Alojamiento, manutención, refrigerios)	-5.950.830,99	-3.728.000,00
Viáticos (Pasajes Terrestres)	0,00	-100.000,00
Plantones, Marchas, eventos públicos legales	-10.048.500,00	0,00
Elementos Aseo	-5.063.210,23	-3.166.903,00
Elementos Cafetería	-1.046.826,00	-934.785,00
Útiles Papelería y fotocopias	-3.528.069,68	-3.362.231,93
Refrigerios Reuniones	-5.117.000,00	-5.909.382,35
Medicamentos	0,00	-48.000,00
Gastos de representación y relaciones públicas	-3.458.816,00	-4.252.756,50
Servicios Tesorero Junta Directiva	-21.163.548,25	-15.369.796,00
Servicios Presidente Junta Directiva	-3.513.548,25	-2.369.796,00
Servicios Vicepresidente Junta Directiva	-3.913.548,25	-2.369.796,00
Servicios Secretario Junta Directiva	-3.163.548,25	-2.369.797,00

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Periodo de 01 Enero de 2024 hasta Diciembre 31 de 2024

	AÑO 2024	AÑO 2023
Servicios Fiscal Asociación	-3.163.548,00	-2.369.796,00
Servicios Vocal Junta Directiva	-5.533.344,25	0,00
Actividad integración evento fin de año asociados	-50.978.735,00	-49.893.428,0
Cumpleaños asociados y empleados	-3.760.000,00	-282.200,00
Decoraciones y arreglos para Navidad	0,00	-18.000,00
Celebración días especiales	0,00	-1.275.000,00
Reuniones Asambleas Generales	0,00	-3.825.000,0
Publicidad televisión	0,00	0,0
Publicidad Periódico región	-1.848.700,00	0,0
Publicidad Medio Radial	-300.000,00	-820.000,0
Publicidad Almanaques/portafolios	-420.000,00	-194.400,0
Manejo Redes sociales y pagina WEB	0,00	0,0
Comisiones	-1.370.000,00	-41.000,0
Gastos Financieros (libretas ahorro ventas)	0,00	-103.949,5
Gastos Financieros (comisiones por domiciliación)	0,00	-443.350,0
Gastos Financieros (IVA comisión por domiciliación)	0,00	-757.754,5
Gastos Financieros (Cargo Rete fuente por Intereses)	0,00	-912,0
Gastos Financieros (Cobro servicio manejo portal Davivienda)	0,00	-110.000,0
Gastos Financieros (cobro plazas especiales)	0,00	-476.150,0
Gastos Financieros (cobro servicio manejo portal)	0,00	-995.000,0
Gastos Financieros (cobro transferencia enviada otra entidad)	0,00	-641.601,0
Gastos Financieros (cobro transferencia a Davivienda)	0,00	-1.145.817,9
Gastos Financieros (disponibilidad fonda Daviplata)	0,00	-32.445,0
Gastos Financieros (Intereses)	0,00	-19.699.814,8
Impuestos asumidos (retención en la Fuente)	-475.776,00	-351.375,0
os de administración total	-266.400.452,38	-242.992.700,23
AL APORTES ASOCIADOS (10%) DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 31	65.003.384,14	51.769.893,82

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Periodo de 01 Enero de 2024 hasta Diciembre 31 de 2024

AÑO 2024

AÑO 2023

-15.877.896,00

OTRO RESULTADO INTEGRAL ACTIVIDAD MERITORIA				
Excedente/Déficit del Ejercicio Años anteriores				
Excedente/Déficit del ejercicio años anteriores	307.928.366,98	323.806.262,98		
Total Excedentes/Déficit del ejercicio años anteriores, aprobados y destinados en asamblea general	307.928.366,98	323.806.262,98		
Gastos por Aprobación				
Obras sociales certificadas	-2.686.975,00	-14.950.000,00		
Donaciones a comunidades Certificadas	-500.000,00	-927.896,00		
Colaboraciones Voluntarias Aprobadas	-4.000.000,00	0,00		
Colaboraciones Voluntarias Aprobadas Descuentos comerciales condicionados en conciliación litigio de cobro	-4.000.000,00 0,00	0,00		

TOTAL EXCEDENTES/DEFICIT ACTIVIDAD MERITORIA NETOS A	200 744 204 00	207 020 266 00
DICIEMBRE 31	300.741.391,98	307.928.366,98

ELKIN GIOVANNY MORENO NAVARRO

C.C. 1.024.507.559

R/L Asociación de Maquinaria Pesada Colombiana NIT 901.131.862-2

C.P. LEONOR COBOS MENDEZ

-7.186.975,00

CC 60,389,517 DE CUCUTA

T.P. 231975-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO: ENERO 01 DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en pesos Colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA.

La Asociación de Maquinaria pesada Colombiana fue constituida mediante acta número 1 de fecha 21 de octubre de 2017 por asamblea constitutiva, registrada en Cámara de Comercio bajo el número 6867 del libro I del registro de entidades Sin Ánimo de Lucro el 01 de Noviembre de 2017, inscrito como persona Jurídica denominada Asociación de maquinaria pesada Colombiana "AMPECOL". El domicilio principal de "AMPECOL" está ubicada en la Calle 20 Carrera 21 No. 70 barrio José Vicente II Etapa, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca, Republica de Colombia y para efectos de notificación su sede será en la Calle 18 28-63 Barrio Modelo, Municipio de Saravena y su teléfono de contacto 3123652965.

NOTA 2. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

Tiene como objeto principal general establecido en artículo 5 en los estatutos de la Asociación; las siguientes actividades meritorias: Contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los fundadores y asociados y de sus núcleos familiares, implementar programas productivos indispensables para el progreso económico y social de todos los residentes en los municipios del departamento de Arauca. - Ofrecer asistencia técnica en los diversos proyectos afines al objetivo, a las instituciones que así lo requieran, privadas o públicas, nacionales o extranjeras que tengan el mismo interés. - Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación, e inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el sostenimiento de LA ASOCIACIÓN. - Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA ASOCIACIÓN. -Fomentar la educación y capacitación entre los mismos beneficiarios. - Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no qubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, tales como: Facilitar personal para realizar trabajos adherentes al objeto social, suministrar servicios de provisión de vehículos, maquinaria pesada en movimiento de tierra, demolición, preparación de terreno, y alquiler de máquinas (excavadoras, retro-cargadora, minicargadores, buldócer, motoniveladoras, grúas, vibro compactador, equipo de volteo y tractores, entre otros), prestar servicios de reforestación y todo lo relacionado al mejoramiento y conservación de la rama agropecuaria. Para efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios, contratar y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. "AMPECOL" establecerá desde el momento de su Constitución, toda una serie de acuerdos y coaliciones con entidades del estado y empresas privadas, con el fin de contribuir a la conservación del medio ambiente. OTROS: Otros que en su debido momento la Junta Directiva estime conveniente incluir, siempre y cuando se enmarquen dentro del Objeto Social de "AMPECOL".

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros preparación de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Asociación de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, las personas jurídicas están obligadas a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas Internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en ingles). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) emitió el Direccionamiento estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

El direccionamiento estratégico del CTCP indica en relación con las entidades sin ánimo de lucro lo siguiente: "el CTCP indica en relación con las entidades son ánimo de lucro lo siguientes: "el CTCP considera tal y como lo establece el IASB en el párrafo 9 del documento denominado: "Prologo a las Normas Internacionales de Información Financiera", que las entidades sin ánimo de lucro pueden encontrar apropiado la utilización de las NIIF. Así las cosas, este tipo de entidades se deben ubicar en la clasificación de los grupos propuesta, dependiendo de los requerimientos establecidos para cada uno de los tres grupos, y a ellas aplicara la normatividad que corresponda a cada grupo.

2. PRESENTACIÓN RAZONABLE DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades) y flujos de efectivo. No obstante, con el ánimo de proporcionar una mejor información a los usuarios.

La presentación razonable requiere la presentación fiel de los efectos de las transacciones, de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

3. NEGOCIO EN MARCHA

Se refiere a la capacidad que tiene la Asociación de maquinaria pesada Colombiana para continuar en funcionamiento en los periodos futuros. Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones contables de la Asociación, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. La Asociación es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo disponible para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

4. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

5. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Asociación para el registro contable de sus operaciones es el peso Colombiano.

- a. Periodo contable: la asociación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y definir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- b. Sistema contable: El sistema contable de la Asociación es el de causación, excepto para las donaciones, las cuales se registran contra los ingresos del periodo en la medida en que se reciben.

6. COMPROMISOS PARA APORTAR

Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la Asociación que es, en esencia, incondicional. Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

7. ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

8. CONTRIBUCIONES

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

9. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

La propiedad planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro/amortización, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconocen una perdida por deterioro en el estado de resultados.

10. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La Asociación prepara el estado de flujo de efectivo bajo el método indirecto, clasificando como equivalente d efectivo las inversiones temporales.

11. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se reconocerán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo y sus equivalentes están compuesto por las siguientes categorías:

Caja General

Caja Menor

Bancos

Cuentas de Ahorro

Efectivo de Uso Restringido

La medición de las operaciones y saldos de efectivo se hace al valor monetario nominal si se trata de dinero o fondos disponibles, o al valor del precio de contado - valor razonable- de las inversiones financieras de alta liquidez reconocidas como equivalentes de efectivo.

Reconocimiento y medición inicial:

Los depósitos de efectivo en entidades financieras representan un derecho contractual para obtener efectivo (rendimientos) o para girar cheques u otros instrumentos similares a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad:

- -En el momento en que se recibe como resultado de las operaciones (transacciones) realizadas, por ejemplo, cuando se genera un ingreso.
- -En el momento en que es transferido por la Asociación a una entidad financiera, bien sea como depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros.

En ambos casos, su valor es el valor nominal del total de efectivo o el equivalente de efectivo recibido o transferido.

b. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se encuentran agrupadas para todas las cuentas por cobrar de la Asociación, consideradas en las NIIF como un instrumento financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. De acuerdo con esto incluye:

- -Cuentas por cobrar a firmas naturales y Jurídicas (con quien se ha suscrito convenio y/o contratos, etc.) y a las firmas con quienes se sostienen relaciones comerciales.
- -Cuentas por cobrar a Asociados por anticipos, aportes y cuotas.
- -Cuentas por cobrar deudores varios (intereses, préstamos, cuentas por cobrar a particulares etc)

> Medición y reconocimiento inicial

Los derechos se deben reconocer en el mes en que se generan, mediante la estimación de los ingresos asociados a la operación independientemente de la fecha en que se elaboren o emitan las respectivas facturas o documentos soportes.

El monto inicial a reconocer de las cuentas por cobrar será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y/o los acuerdos contractuales con cada tercero.

c. PROPIEDAD Y EQUIPO

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes tangibles que emplea la Asociación para sus actividades administrativas tales como edificaciones, vehículos, muebles y enseres, equipo de computación, equipos de comunicación, etc. Estos bienes tienen una vida útil superior a un año y no están disponibles para la venta.

Las donaciones de inmuebles y equipo se registran a su valor razonable estimado. Tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin específico. Los activos donados con restricciones explícitas en cuanto a su uso y las contribuciones de efectivo que deben utilizarse para la adquisición de inmuebles y equipo se revelan como aportes restringidos. En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuánto tiempo se deben mantener los activos donados, la Organización presenta las expiraciones de las restricciones del donante cuando los activos donados o adquiridos son puestos en servicio de acuerdo con las indicaciones del donante. En ese momento, la Asociación reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones. Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para activos con una vida útil consumida similar a la vida útil estimada al inicio de uso del activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros preparación de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

La Asociación clasificará los elementos adquiridos en bienes que se llevarán directamente a las cuentas del gasto y bienes que se reconocerán en los activos.

-Bienes que se llevarán directamente a las cuentas del gasto:

Corresponde a aquellos bienes que, por su naturaleza, cuantía y/o características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición. Dentro de este conjunto de bienes se cuentan:

- -Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo dado que se consideran como elementos de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- -Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- -Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir de ellos beneficios económicos futuros ni se utilizan para el desarrollo de actividades administrativas.

-Bienes que se reconocen como activo:

Estos bienes son aquellos que:

- -Se esperan utilizar por más de un periodo,
- -Su cuantía es significativa y
- -Generan beneficios económicos futuros o se utilizan para el desarrollo de actividades administrativas.

Medición inicial de las propiedades, planta y equipo

El reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo en la Asociación se hace por el costo, el cual incluye su precio de adquisición, más contribuciones e impuestos no descontables, costos directamente vinculados con la adecuación y ubicación necesarias para el activo, menos las rebajas o descuentos (comerciales o financieros).

Si aplica, también hará parte del costo inicial de un elemento de las propiedades, planta y equipo la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de desmantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta.

Los intereses pagados en la adquisición de un activo de propiedades, planta y equipo se reconocen en el gasto.

La medición y reconocimiento inicial de un elemento de propiedades, planta y equipo terminará cuando el activo se encuentre en condiciones de utilización (inicio de operaciones).

La Asociación registra sus propiedades y equipos al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas, utilizando las siguientes tasas anuales:

Equipo de oficina 10% Equipo de cómputo y comunicación 20% Maquinaria y equipos 10%

d. INVERSIONES

De acuerdo con la Sección 11 de la NIIF para las PYMES, las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados. Por su parte, las inversiones en títulos de deuda se valoran al costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias no realizadas se incluyen en el cambio en activos netos. Los ingresos por inversiones y ganancias limitadas por un donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si las restricciones se cumplen (por el paso del tiempo o por el uso) en el período en el cual se reconocen los ingresos y ganancias.

e. CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las Cuentas por Pagar son pasivos derivados de contratos y/o documentos, distintos de obligaciones financieras, que representan flujos o salidas de efectivo que se liquidan en un plazo determinado y pueden incorporar costos de financiamiento. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. De acuerdo con esto incluye:

Cuentas por pagar por obligaciones comerciales

El rubro de Obligaciones Financieras incluye los pasivos representados en préstamos y cuentas por pagar consideradas en las NIIF como un pasivo financiero dentro de la categoría de Instrumentos Financieros. De acuerdo con esto incluye:

- Préstamos por pagar –obligaciones financieras-
- Cuentas por pagar por la adquisición a crédito de bienes y servicios

> Medición y reconocimiento inicial.

Las obligaciones se deben reconocer en el mes en que se generan, independientemente de la fecha en que se elaboren o emitan las respectivas facturas o documentos soportes.

El monto a reconocer de las cuentas por pagar será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

Todos los pasivos financieros representados en cuentas por pagar cuyo plazo pactado superen los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva para efectuar la medición al costo amortizado. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar corresponderá a un gasto financiero (intereses implícitos) que se deberá reconocer cada mes y hasta la fecha de cancelación de la obligación.

Las cuentas por pagar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor de la factura original si el efecto del descuento no es importante relativamente. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por pagar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante.

f. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados (Sección 28 NIIF para pymes: Beneficios a empleados) - NIC 19:

Los beneficios a empleados representan las retribuciones (de cualquier naturaleza o denominación, directas o indirectas, en dinero o en especie) al personal vinculado a la Asociación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas laborales y legales vigentes en el país. Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales; vacaciones y cesantías de los empleados que se cancelaran en el año.

La Asociación define como beneficios de corto plazo aquellos otorgados a los empleados y que se pagarán dentro de los doce meses siguientes a la fecha de preparación del Estado de situación financiera, tales como salarios, prima legal de servicios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales.

Medición

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor establecido entre las partes y de conformidad con lo estipulado en la legislación laboral vigente en Colombia, así:

-Los salarios se medirán por el valor pactado entre las partes (Asociación y empleados). No puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente. El valor del salario pactado entre las partes servirá además de base para la medición de las eventuales horas extras y recargos, si proceden.

- -La prima de servicios se reconocerá como un salario mensual por cada año de servicios o proporcional al tiempo laborado y se cancelará en dos cuotas: una a más tardar en junio 30 de cada año y la otra a más tardar en diciembre 20 de cada año.
- -Las cesantías equivalen a un mes de salario por cada año de servicio o proporcional al tiempo laborado si es inferior a un año. Este beneficio se liquida (consolida) a diciembre 31 de cada año y se traslada (consigna) al fondo de cesantías escogido por el empleado en el periodo siguiente.
- -Los intereses a las cesantías equivalen al 12% de las cesantías liquidadas (consolidadas) a diciembre 31 de cada año o proporcional al tiempo de servicios si es inferior a un año; y se cancelan a los empleados a más tardar hasta enero 31 del periodo siguiente.
- -Las vacaciones se liquidan como quince días de salario por cada año laborado o proporcional al tiempo de servicio si es inferior a un año. A diciembre 31 de cada año deberán quedar debidamente consolidadas en los estados financieros.
- -La dotación consiste en la entrega de un vestido y calzado de labor a cada empleado tres veces al año en las siguientes fechas: abril 30, agosto 31 y diciembre 20. Tienen derecho a esta prestación los empleados que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales vigentes y que en la fecha de entrega de la dotación lleven cuando menos tres meses de vinculación.

En la fecha de preparación del Estado de Situación Financiera se efectuará la consolidación de las prestaciones sociales legales y las que extralegalmente conceda la Asociación a sus empleados, cancelando las cuentas de provisión y reconociendo el pasivo real. Cualquier ajuste a que haya lugar se hará contra las cuentas del respectivo gasto.

El cálculo de las provisiones mensuales se hará con base en los siguientes porcentajes, aplicados sobre el valor de la nómina:

Prestación social legal

% de provisión mensual

Cesantías	8.33%
Intereses sobre Cesantías	1%
Prima de servicios	8.33%
Vacaciones	4.17%
Aportes seguridad social	25%

g. IMPUESTO POR PAGAR

- ✓ Retención en la Fuente: Las retenciones en la fuente corresponden a las practicadas en el mes de diciembre; por tanto es un pasivo que tiene la Asociación con la DIAN y cuyo pago se efectuará durante el mes de Enero del año siguiente.
- ✓ IVA por Pagar: Corresponde al valor de IVA Generado y Descontable correspondiente al III Cuatrimestre del año a 31 diciembre y cuyo pago se efectuará durante el mes de Enero del año siguiente.
- ✓ **Provisión Impuesto de Renta:** La Asociación es una organización sin ánimo de lucro, está sometida al Régimen tributario Especial de conformidad con el artículo 19 Numero 2 de estatuto tributario.

Por consiguiente, la asociación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% beneficio neto que para los siguientes años tienen el carácter de exento siempre y cuando se destine a actividades de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos definidos por el decreto 4400 de 2004, y que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

La Asociación es una organización sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, calificada bajo el Régimen Tributario Especial.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósito del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen todos los dineros que la Asociación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuenta corriente y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Al 31 de diciembre la cuenta de disponible se descompone así:

	2024	2023
Banco - Cuenta de ahorro BANCOLOMBIA	\$ 100.000,00	100.000,00
Banco - Cuenta de ahorro DAVIVIENDA	\$ 157.441.322,18	31.136.344,18
Banco - Cuenta de ahorro BBVA	\$ 737.447.49	6.829.250,00
Caja General	\$ 63.756.584,92	70.668.036,10
	\$ 222.035.354.59	108.733.630.28

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES

A continuación, se presenta un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, por venta de servicios y bienes facturados al 31 de diciembre de:

-Deudores Comerciales

		2024	2023
Bobinados Electro Oriente S.A.S	\$	37.120.460,00	\$ 0,00
Ismocol S.A.	\$	19.499.320,09	\$ 0,00
Norte Santandereana de GAS S.A. ESP	\$	113.973,11	\$ 0,00
Constructora Grimar del oriente S.A.S	\$	345.000,00	\$ 0,00
Consorcio Vías Caranal	\$	52.938.354,00	\$ 0,00
Interventoria, Construcciones y Suministros	s S.A.S \$	12.704.600,00	\$ 0,00
Consorcio AGPP el Garrotazo	\$	150.000,00	\$ 0,00
Consorcio Pavimento Calle 4	\$	3.349.714,00	\$ 0,00
Consorcio Celda Saravena	\$	680.000,00	\$ 0,00
Union Temporal INCO	\$	4.617.000,00	\$ 0,00
Consorcio Construsarare	\$	10.598.000,00	\$ 0,00
Varios	\$	0,00	\$ 543.630.031,11
	\$	142.116.421,00	\$ 543.630.031,11

NOTA 5. ANTICIPO POR COBRAR A ASOCIADOS Y OTROS PARTICULARES

A continuación, se presenta un detalle de los anticipos por cobrar a otros particulares de operaciones comerciales al 31 de diciembre:

-Anticipos por Cobrar a Asociados y Particulares

2024		2023
\$ 2.250.394,92	\$	0,00
\$ 5.000.000,00	\$	0,00
\$ 5.010.000,00	\$	0,00
\$ 6.845.915,00	\$	0,00
\$ 71.732.500,02	\$	0,00
\$ 990.357,00	\$	0,00
\$ 100.000,00	\$	0,00
\$ 200.000,00	\$	0,00
\$ 2.000.000,00	\$	0,00
\$ 100.000,00	\$	0,00
***	\$ 2.250.394,92 \$ 5.000.000,00 \$ 5.010.000,00 \$ 6.845.915,00 \$ 71.732.500,02 \$ 990.357,00 \$ 100.000,00 \$ 200.000,00 \$ 2.000.000,00	\$ 2.250.394,92 \$ 5.000.000,00 \$ 5.010.000,00 \$ 5.010.000,00 \$ 6.845.915,00 \$ 71.732.500,02 \$ 990.357,00 \$ 100.000,00 \$ 200.000,00 \$ 2.000.000,00 \$ 2.000.000,00 \$

Edixon Emiro Vargas Morales Yenys Zulay Sanabria Lozano	\$ \$	337.000,00 500.000,00	\$	0,00 0,00
Varios	\$	404 400 404 00	\$	213.803.418,22
	S	131.438.121.26	S	213.803.418.22

NOTA 6. ANTICIPO DE IMPUESTOS

A continuación, se presenta un detalle de los impuestos que le practicaron a la asociación en calidad de anticipo del mismo, al 31 de diciembre:

-Anticipo de Impuestos

	2023	2022
Retención de Industria y Comercio	\$ 16.587.639,20	\$ 7.645007,08
Retención de IVA	\$ 20.645.628,00	\$ 849.097,30
	\$ 37.233.267.20	\$ 8.494.104.38

NOTA 7. CUOTAS DE ASOCIADOS POR COBRAR

A continuación, se presenta un detalle de los asociados que tienen pendientes de pagos cuotas de administración a la asociación, al 31 de diciembre:

-Cuotas Asociados por cobrar

	2024	2023
Asociados varios total	\$ 0,00	\$ 1.640.000,00
	\$ 0,00	\$ 1.640.000,00

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR A PARTICULARES

A continuación, se presenta un detalle de los asociados que tienen pendientes de préstamos con garantía personal, al 31 de diciembre:

-Cuentas Por Cobrar a Particulares

		2024	2023
Construcciones Servicios Suministros e Ing	eniería S.A	A.S 6.200.000,00	\$ 0,00
Asociación Comunitaria Agroalimentaria	\$	3.271.000,00	\$ 0,00
Varios	\$		500.000,00
	\$	9.471.000,00	\$ 500.000,00

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS - PRESTAMOS APROBADOS

A continuación, se presenta un detalle de los asociados que tienen pendientes de préstamos aprobados, al 31 de diciembre:

-Anticipos por Cobrar a Asociados

	2024	2023
Ricardo Solano Ortiz	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
Freddy Yamid Jiménez Vera	\$ 0,00	\$ 0,00
Wilson Orlando Rosas Villamizar	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00

Edixon Emiro Vargas Morales	\$ 0,00	\$ 0,00
Elkin Giovanny Moreno navarro	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
Fredy Alexander Caicedo Camargo	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
Pedro Infante Jaimes	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
Efren Alberto Perilla Martínez	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
Varios	\$ 0,00	\$ 17.335.000,01
	\$ 30.000.000,00	\$ 17.335.000,01

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los saldos que aparecen en el estado de situación financiera a diciembre 31 de las propiedades planta y equipo, consisten en lo siguiente:

-Propiedades planta y equipos

	2024	2023
Muebles y Enseres	\$ 15.380.680,67	\$ 14.158.000,00
Equipo de Oficina	\$ 9.630.336,14	\$ 1.794.336,14
Equipo de cómputo y comunicación	\$ 15.829.800,00	\$ 15.807.800,00
Equipo de seguridad	\$ 438.000,00	\$ 438.000,00
Herramienta y equipos	\$ 0,00	\$ 0,00
Lote de Terreno	\$ 290.000.000,00	\$ 250.000.000,00
	\$ 331.278.816,81	\$ 282.198.136,14
-INTANGIBLES		
	2024	2023
Licencia (Software)	\$ 2.099.652,00	\$ 2.099.652,00
	\$ 2.099.652,00	\$ 2.099.652,00

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A PARTICULARES

Este rubro aplica para las obligaciones por pagar a proveedores particulares, a 31 de diciembre así:

Cuentas por pagar a Proveedores comerciales a particulares

	•	2024	2023
Municipio de Saravena	\$	12.011.516,00	\$ 0,00
William Genaro Villamizar Muñoz	\$	319.663,84	\$ 0,00
Fabian Nemesio Suarez Mendoza	\$	45.000,00	\$ 0,00
Edwin Mauricio Rodriguez Peña	\$	800.000,00	\$ 0,00
Estaban Roa Alarcon	\$	90.017,33	\$ 0,00
Erika Patiño Badillo	\$	945.000,00	\$ 0,00
Sarare FM Stereo	\$	300.000,00	\$ 0,00
La Previsora S.A. Compañía seguros	\$	9.411.819,00	\$ 0,00
Pedro Fidel Molano	\$	182.351,00	\$ 0,00
Cooperativa Agrapecuaria del Sarare	\$	499,99	\$ 0,00
Tractopesados S.A.S	\$	5.166.600,00	\$ 0,00
Asociación de Maquinaria Pesada del Norte	\$	63.000,00	\$ 0,00
Comercializadora y Distribuidora MERKA Pre	mium \$	384.889,26	\$ 0,00
Omar Salazar Cañas	\$	1.739.999,88	\$ 0,00
Varios	\$	0,00	\$ 367.888.365,79
	\$	31.460.356,40	\$ 367.888.365,79

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A ASOCIADOS

Este rubro aplica para las obligaciones por pagar a proveedores asociados, a 31 de diciembre así:

Cuentas por pagar a Asociados

	\$ 20.067.572.78	\$ 250.700.000.00
Varios	\$ 0,00	\$ 250.700.000,00
Fredy Yamid Jiménez	\$ 1.651.440,00	\$ 0,00
Wilson Orlando Rosas	\$ 1.830.940,50	\$ 0,00
Pedro Infante Jaimes	\$ 5.273.014,60	\$ 0,00
Willington Sanchez Aponte	\$ 1.083.678,00	\$ 0,00
Fredy Alexander Caicedo Camargo	\$ 7.619.166,70	\$ 0,00
Omar Alexis Marquez	\$ 2.317.332,98	\$ 0,00
Elkin Giovanny Moreno Navarro	\$ 292.000,00	\$ 0,00
	2024	2023

NOTA 13. COMISIONES POR PAGAR Comisiones Por pagar

	2024	2023
Varios		
	\$ 0.00	\$ 0.00

NOTA 14. HONORARIOS POR PAGAR

Corresponde a las Obligaciones por pagar a profesional de contaduría pública adscrita a la asociación durante el año vigente, al corte del Periodo a 31 de diciembre desagregadas así:

Honorarios Por pagar

	2024	2023
\$	0,00	\$ 0,00
\$	0.00	0.00

NOTA 15. IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde a las Obligaciones Tributarias por pagar al corte del Periodo a 31 de diciembre desagregadas así:

	2024	2023
Retención en la Fuente \$	30.618.000,00	\$ 12.979.000,00
Impuesto sobre las Ventas \$	51.716.186,54	\$ 16.635.000,00
Industria y Comercio \$	5.827.237,21	\$ 0,00
Retenciones de Industria y comercio Municipios Arauca \$	0,00	\$ 0,00
\$	88.162.324,81	\$ 29.614.000,00

NOTA 16. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Corresponde a las Obligaciones laborales por pagar al corte del Periodo a 31 de diciembre desagregadas así:

	2024	2023
Cesantías consolidadas por pagar	\$ 5.908.481,00	\$ 16.025.256,03
	\$ 5.908.481.00	\$ 16.025.256.03

NOTA 17. ANTICIPO Y AVANCES RECIBIDOS

Corresponde a las Obligaciones comerciales por pagar de anticipos y avances recibidos por parte de los clientes, al corte del Periodo a 31 de diciembre, desagregadas así:

	 2024	2023
Unión Temporal Puerto Nariño	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Consorcio Vía el Garrotazo	\$ 0,00	\$ 4.000.000,00

Rogger Ulises Martínez Traslaviña	\$	5.000.000,00	\$ 0,00
Construcciones Eléctricas y Civiles Ingeniería S.A.S	\$	1.270.000,00	\$ 0,00
Construcciones, Servicios, Suministros e Ingeniería S	AS\$	97.000.000,00	\$ 0,00
Otros diversos	\$	0,00	\$ 47.000.000,00
	\$ 1	04.270.000.00	\$ 52.000.000.00

NOTA 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

	2024	2023
Servicios de Alquiler maquinaria	\$ 1.201.228.413,91	\$ 543.021.000,00
Servicio de Transporte	\$ 494.413.126,71	\$ 565.402.000,00
Servicio Obras (remoción, nivelación)	\$ 1.962.352.654,12	\$ 2.076.065.434,95
Devolución Ingresos ordinarios	\$ -56.561.400,10	\$ -101.283.044,10
Descuentos en servicios	\$ 0,00	\$ 81.150,00
	\$ 3 755 546 688 00	\$ 3 223 992 150 00

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Los ingresos por otras actividades se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

		2024	2023
Afiliaciones Asociados	\$	35.783.935,99	\$ 13.920.000,00
Cuotas de Administración y Sostenimiento	\$	2.969.800,00	\$ 2.277.000,00
Rendimientos Financieros.	\$	66.440,53	\$ 76.258.51
Recuperación gravamen movimiento financiero/4*1000) \$	7.958.174,91	\$ 8.771.575,39
Recuperación Comisiones transferencias	\$	1.927.187,01	\$ 1.502.602,20
Reintegro IVA por servicios	\$	6.373,00	\$ 8.271,00
Reintegro cobro transferencia a Davivienda	\$	7781,78	\$ 37.777,56
Reintegro cobro disponibilidad fondo Daviplata	\$	15.780,00	\$ 5.790,00
Reintegro IVA por servicios	\$	8.271,00	\$ 8.271,00
Incapacidades Riesgos Laborales	\$	469.950,00	\$ 0,00
	\$	49.205.422,92	\$ 26.605.416,66

NOTA 17. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos directos de ventas por actividades ordinarias se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

	2024	2023
Diversos	\$ 3.220.256.807,56	\$ 3.005.035.334,24
	\$ 3.220.256.807,56	\$ 3.005.035.334,24

NOTA 18. GASTOS DE VENTAS

Este rubro agrupa los valores desembolsados y/o pagados por la Asociación por concepto de los gastos de ventas, se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2024	2023
Diversos	\$ 294.436.181,89	\$ 143.054.142,90
	\$ 294.436.181.89	\$ 143.054.142.90

NOTA 19. RESULTADOS DEL PERIODO DEL EJERCICIO

Registra el valor de los Excedentes (ganancias) o perdidas (déficit) determinadas al cierre de cada ejercicio:

	2024	2023
Excedentes/déficit del ejercicio actual	\$ 290.059.121,95	\$ 102.508.089,52
	\$ 290 059 121 95	\$ 102 508 089 52

(+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN RENTA

Este rubro corresponde a aquellas erogaciones que no cumplen los requisitos establecidos en las normas fiscales para detraerse del impuesto de renta, tales como la relación con la actividad económica. En ellos se realizan los diferentes ajustes entre lo contable y lo fiscal, y de esta manera llegar al valor final y declarado, donde en declaración de renta y complementario del año vigente 2023 fueron descontados los siguientes rubros:

		2024	2023
Componente inflacionario Gastos Financieros Bar	carios		
Gravamen al movimiento financiero (4*1000)	\$	7.072.985,93	\$ 6.472.302,25
		7.072.985,93	\$ 6.472.302,25

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

Registra el valor del resultado integral de los aportes de los asociados (10%) determinado al cierre de cada ejercicio:

NOTA 20. APORTES ASOCIADOS (10%) FONDO SOCIAL

	2024	2023
Aporte Asociados (10%) años anteriores	\$ 51.769.893,82	\$ 61.715.939,13
Aporte Asociados (10%) año actual	\$ 279.633.942,70	\$ 233.046.654,92
	\$ 331.403.836.52	\$ 294.762.594.05

GASTOS ADMINISTRACION ACTIVIDAD SOCIAL

	2024	2023
Diversos	\$ 266.400.452,38	\$ 242.992.700,23
	\$ 266.400.452.38	\$ 242.992.700.23

OTRO RESULTADO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

Registra el valor de los Excedentes (ganancias) o perdidas (déficit) determinadas al cierre de ejercicios anteriores, aprobado su destinación en asamblea general:

	2024	2023
Excedentes/déficit Fiscal del ejercicio años anteriores	\$ 307.928.366,98	\$ 323.806.262,98
	\$ 307.928.366,98	\$ 323.806.262,98

NOTA 22. GASTOS POR APROBACION

Este rubro agrupa los valores desembolsados y/o pagados por la Asociación por concepto de los gastos aprobados en asamblea general, se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2024	2023	
OBRAS SOCIALES			
Obras Sociales	\$ 2.686.975,00	\$ 14.950.000,00	
DONACIONES			
Donaciones	\$ 500.000,00	\$ 927.896,00	
APORTES A JUNTAS ACCION COMUNAL (5%)			
Aportes s Juntas Acción Comunal (5%)	\$ 0,00	\$ 0,00	
COLABORACIONES VOLUNTARIAS			
Colaboraciones Voluntarias	\$ 4.000.000,00	\$ 0,00	
	\$ 7.186.975,00	\$ 15.877.896,00	_

NOTA 20. REVELACIONES

De conformidad con lo señalado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, "La Asociación de Maquinaria Pesada Colombiana", es contribuyente del régimen tributario especial y de acuerdo con el artículo 358 del mismo estatuto, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente contable se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social.

La Asociación AMPECOL, cuenta con la conformación de una Unión comercial, con la firma Jurídica PETRODUCTOS S.A.S, con anotación notariada, denominada CONSORCIO AMPECOL Y PETRODUCTOS 2022, la cual presentó oferta ante la empresa PAREX RESOURCES, en calidad oferente, para participar en proceso de selección publica de contratación de obras metalmecánicas y eléctricas en año 2022.

ELKIN GIOVANNY MORENO NAVARRO

C.C. 1.024.507.559

R/L ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA

NIT 901.131.862-2

LEONOR COBÓS MENDEZ

C.C. 60.389.517 DE CUCUTA

T.P. 231975-T

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

En cumplimiento de la ley 222 de 1195, el Representante legal de la Asociación de Maquinaria Pesada Colombiana, el señor ELKIN GIOVANNY MORENO NAVARRO y la Contadora Publica LEONOR COBOS MENDEZ, certificamos que los estados financieros de propósito general de la Asociación de Maquinaria Pesada Colombiana identificada con NIT 901.131.862-2, preparados para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 diciembre de 2024, son responsabilidad de la administración y, los mismos incluyen datos y cifras tomados fielmente de los libros contables de la Asociación, los cuales se encuentran aprobados por el máximo órgano, la Asamblea general ordinaria de la Asociación.

Previamente a la elaboración de la información financiera de que se trata, se verifico la existencia física en la fecha de corte, de los activos propiedad de la Asociación que, aparecen en los estados de situación financiera. Todos los hechos económicos del periodo en mención se han reconocidos por los valores apropiados en su totalidad y se han registrados contablemente de acuerdo con la normatividad vigente.

Por último, tal como consta en la información financiera, los hechos económicos han sido debidamente revelados después de su clasificación y registro. Igualmente certificamos que las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ELKIN GIOVANNY MORENO NAVARRO

C.C. 1.024.507.559

R/L Asociacion de Maquinaria Pesada Colombiana

NIT 901.131.862-2

C.P. LEONOR COBOS MENDEZ

CC 60,389,517 DE CUCUTA

T.P. 231975-T





UNIDAD JUNTA CENTRAL GEO

ADMINISTRATIVA DE CONTADORES

231975-T

LEONOR

COBOS MENDEZ

C.C. 60389517

RES. INSCRIPCION 759

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

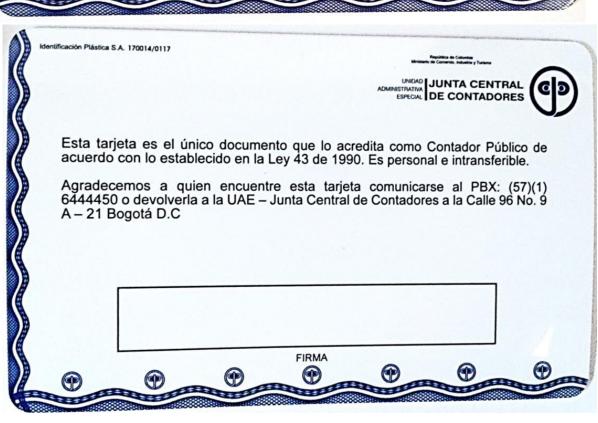
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

237131

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

DRECTOR GENERAL

251611





Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONOR COBOS MENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60389517 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 231975-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NC)	R	E	G	IS	T	R	Α		AI	N	ΓE	Ξ(CE	EC	E	N	T	E	S	D	IS	C	IF	L	I١	١A	۱F	21	O	S	* :	* :	k 4	* *	*	*	*	*	*	* :	* :	٠,	*	*	*	*	*	*	* :	٠,	* *	* *	*	*	*	*	;
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* *	k :	* *	* *	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	* :	* :	k :	* *	*	*	*	*	* :	* *	* >	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	* 1	* *	* *	*	*	*	*	,
* *	*	*	*	*	*	*	* :	k :	* :	* :	* *	k :	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	k x	* *	*	*	*	*	* :	٠,	* *	*	*	*	*	*	* :	* :	* *	k >	•

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado